



LIBROS

Guillermo González Quintana, S. J.—*“La Santificación Social en el Cuerpo Místico”*, 242 páginas, Editorial PAX, Bogotá, 1950.

LA OBRA.—Tres partes la componen:

1ª Según el plan divino la santificación del hombre no es individualística, sino eminentemente social, es decir, el hombre debe salvarse y santificarse como miembro de una gran familia, en una iglesia y por una iglesia que influya en esa santificación como un organismo vital, fuente de la vida divina. El autor prueba esta gran tesis eclesiológica con el examen profundo y sereno de los más célebres textos del A. y N. Testamento. Lo confirma con el espléndido testimonio de S. Agustín —autoridad por encima de toda controversia—, ya que el gran Doctor pertenece a la Iglesia indivisa.

2ª Un simple cotejo con los principios esencialmente individualísticos del Protestantismo, del Galicanismo a pesar de su aparente constitución eclesiástica y aun del Cisma Oriental, pone de manifiesto cómo en ninguna de estas agrupaciones religiosas se cumple el plan divino.

3ª Al contrario, una sencilla vista sobre la doctrina de la Iglesia Romana —sobre todo en su magistral exposición, la Encíclica “Mystici Corporis” de Pío XII— y sobre su vida, va describiendo, realizados en ella, todos los elementos del plan de Dios.

SU MERITO.—Ya es grande el de su extensa bibliografía: más de 100 obras y 150 revistas, entre ellas los más autorizados órganos respectivos. Pero el principal valor creemos que está en que, con la presente obra, su autor se coloca en la avanzada del candente problema eclesiológico moderno: los enemigos, derrotados por la formulación dogmática del Concilio Vaticano, se han dedicado a impugnar a la Iglesia Católica de formulismo y legalismo vacío, incapaz de una verdadera santificación. Nuestra obra vuelve contra ellos su argumento y demuestra la vita-

lidad divina de la Esposa de Cristo, —el Cristo total en frase agustiniana— la Santa Madre Iglesia.

No es menor el mérito del P. G. Quintana al escoger, con crítica certera, los principios fundamentales de los grupos disidentes para dirigir de una manera irrefutable su razonamiento. Cosa nada fácil en grupos religiosos en que reina una ilimitada anarquía de opiniones.

SU UTILIDAD.—Es convenientísimo, desde luego, a todo sacerdote que quiera exponer a los fieles este aspecto tan consolador de la Iglesia. Pero no lo es menos, en nuestro medio, para toda persona de mediana cultura: no sólo verá con luz meridiana en este libro el intrínseco vacío que es el patrimonio de todas las ramas separadas del tallo vivo de la Iglesia, sino que acrecentará su amor hacia esa gran Madre, y desechará una tendencia actual de tachar al Catolicismo de intransigente, ya que no tiene otra intransigencia sino —como dice nuestro autor— la de la vida pujante por comunicarse.—
G. O., S. J.

“Hacia el Cuarto Año Jubilar”.—Publicaciones “Cristiandad”, Barcelona, 1948, 132 páginas.

Bajo este título nos presenta “Cristiandad”, en una muy agradable edición, su segundo folleto. Lo forman ocho artículos, aparecidos en diversas ocasiones, aunados por el grandioso fin de sus actividades: “Al Reinado de Cristo por su Sagrado Corazón”. Páginas caldeadas en el más puro espíritu cristiano y el deseo, casi impaciencia, por la realización de ese gran ideal y por transfundirlo a todos los católicos.

Es no sólo posible, sino muy viable el día en que todas las naciones acaten la autoridad de la Iglesia sobre las grandes cuestiones del derecho político, social e internacional, como en una nueva Edad Media purificada, inaugurando así el Reinado de paz de Jesucristo, al ser admitido el Papa como supremo árbitro en estas cuestiones. Esta solemne conclusión

la presenta "Hacia el Cuarto Año Jubilar" como la quintaesencia de las grandes encíclicas "Annum Sacrum", "Ubi Arcano", "Quas primas" y "Summi Pontificatus", de León XIII, Pío XI y Pío XII, respectivamente.

El horror por toda mixtificación y concesionismo, muy legítimo por lo demás, endurece, quizá un poco más de lo justo, su juicio, cuando se califica p. ej. de "obsecación sectaria" (p. 75) el juicio de Berdiaeff. Hay que limar, no agudizar nuestras diferencias respecto de los acatólicos.

Esta indicación, con la que alguno pudiera añadir sobre la repetición de unas mismas ideas, no merma en nada la benéfica influencia y tonificación que puede comunicar a nuestros jóvenes hispanoamericanos, la lectura de este librito de Cristiandad.—G. O., S. J.

Valle Llano, S. J. Antonio.—"La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el Período Hispánico", 371 páginas.—Ciudad Trujillo, 1950.

Hemos leído la obra del P. Valle, páginas realmente llenas de la más variada policromía, con la avidez con que se lee una novela.

No es una historia completa de la Compañía de Jesús en Santo Domingo —cosa que desde luego confiesa el autor espontáneamente muchas veces—, pero nos pinta a maravilla la vida azarosa de aquel puñado de jesuitas, que aportan, en la medida de sus fuerzas, su grano de civilización y cultura en aquella avanzada de la obra de España. Azarosa, como que los dos primeros fundadores de la misión jesuítica fecundan las tierras de la Española con sus vidas, ofrendadas por la caridad en la asistencia de los apestados; y los sacrificados maestros de la Universidad de Gorjón abandonan la isla, privados de todo, por el decreto de destierro de Carlos III.

La descripción de aquella sociedad, entonces en activa cariocinesis, interesa no sólo a un jesuita, sino que aun más a cualquiera que tenga alguna curiosidad por la formación de las jóvenes naciones hispano-americanas. La creación de Santo Domingo —de la cual hay muchos datos en la historia del P. Valle— es un ejemplo típico de esta formación.

El autor ha desplegado en su obra una serie de cualidades que lo acreditan como un buen historiógrafo. Su valor crítico lo atestiguan no sólo el número de notas, que a veces pasa de 40 en un capítulo, los

apéndices documentales inéditos, su nutrido índice de personas, lugares y materias, sino también su serenidad de juicio al compulsar los documentos y en poner de manifiesto aun las faltas y errores de sus biografiados. En fin, la soltura y gracia, con que corre la pluma del P. Valle, mantienen el interés de su narración, y nos hacen desear que no sea ésta la última de sus obras; ya que libros como el suyo contribuyen a ir rectificando ideas con que espíritus sectarios han tratado de desvirtuar la obra de la Iglesia.—G. O., S. J.

Chamorro, Pedro Joaquín: *Don Sofonías Salvatierra y su "Comentario Polémico"*.—Ampliación de "Máximo Jerez y sus Contemporáneos".—"La Prensa", Managua, D. N., Nicaragua-1950.—VI-268-VIII- pgs.

El libro contiene lo siguiente: La contestación polémica del Dr. Pedro Joaquín Chamorro al "Comentario Polémico" que D. Sofonías Salvatierra fué haciendo en el periódico "Flecha" al libro anterior del mismo Dr. P. J. Chamorro; un "Breve Comentario a una Vida intensa" del Dr. Carlos Cuadra Pasos y dos "anexos" —un editorial de "El Defensor del Orden" del 15 de septiembre de 1855 y dos cartas, una del Dr. Pedro J. Cuadra Chamorro al autor del libro y la contestación de éste.

El cuerpo del libro lo forma, como es natural, lo que le da el título: El comentario polémico del Dr. Chamorro al "Comentario Polémico" de D. Sofonías Salvatierra. Son XXXVI capítulos o artículos que parecen corresponder a otros tantos que se publicaron en "La Prensa". En un "A quien leyere" da cuenta el autor del origen del libro: a la publicación de MAXIMO JEREZ Y SUS CONTEMPORÁNEOS por el Dr. Chamorro, los liberales decidieron contestar y gritaron y le insultaron. El Dr. Chamorro dijo que lo que quería eran razones y no gritos ni insultos. Entonces los liberales le dieron la voz—la voz cantante—a D. Sofonías Salvatierra. Este tomó la palabra y dijo "muchas palabras" ("en un esfuerzo mayor que los otros, se ha limitado, como todos los admiradores de un Jerez fabricado *ad usum propagandae*, a palabras y nada más que palabras"). En el primer capítulo determina el autor cuál es el objeto del libro: corroborar lo afirmado en su libro anterior y justificar su actitud como historiador, ya que no se puede decir en historia que haya cuentas liquidadas que no se deban volver a tocar. Los

diez primeros capítulos, siempre justificando su posición de que no es el odio el que movió su pluma y que escribe como historiador, forman como un largo preámbulo de historia centroamericana, hasta entrar ya en el capítulo XI en el tema central que es la actitud revoltosa de Jerez frente a la patriótica de D. Fruto Chamorro. En esos capítulos el Dr. Chamorro protesta de que no le presenten documentos, frente a los que él ha traído, a no ser que quieran traer como tales una corona fúnebre, y lleva el punto céntrico de la polémica a donde debe situarse: cuál es el Jerez de la historia (Cap. IV). Opone a D. Sofonías contra D. Sofonías —al de hoy, para quien nada valen los documentos de un juicio fenecido (“juicio fenecido en historia!”), con el de hace 19 años, para quien los documentos lo eran todo. (Buena prueba de la gran afición de D. Sofonías Salvatierra al documento es su asidua y fructuosa labor en el Archivo de Indias, que aprovechó en su arsenal “Contribución a la Historia de Centro América”; y no menor de su afición a interpretar esos documentos, es el uso que hace de ellos en ese mismo libro). Del capítulo XI al XXIII se expone en el libro del Dr. Chamorro la participación que Jerez tuvo en las varias revueltas que culminaron en la guerra civil de 1854 —“caos de sangre... terrible noche de nuestra historia”—, y que por fin lo llevan a su máxima traición a la patria, la de introducir en Nicaragua a los filibusteros con Walker a la cabeza. De esto último tratan los capítulos XXIV-XXX. En el XXXI presenta al mismo Jerez contra sus apologistas, el XXXII lo presenta como fautor del tratado de límites con Costa Rica —tratado Jerez-Cañas—, por el que Nicaragua perdió el Guanacaste y una de las desembocaduras de su gran Río, la del Colorado (hoy la única viable); en el XXXIII hace el autor la defensa de su antecesor y homónimo el Presidente D. Pedro Joaquín Chamorro; en el XXXIV expone, como el mayor daño que hizo Jerez a su Patria, la que podríamos llamar introducción de otro filibusterismo: el de las ideas positivistas, antirreligiosas, descatolizadoras de Nicaragua, que difunde en su colegio de Rivas. El penúltimo capítulo indica los capítulos que se le olvidaron a D. Sofonías y el último es un extracto de las confesiones de Jerez que más le condenan.

Como la figura de D. Fruto Chamorro ha sido la antagonista de Jerez, es oportuno y a manera de epílogo, el breve co-

mentario, nada polémico y sí elocuente y bien escrito, como de quien es, que hace el Dr. Cuadra Pasos de la “intensa vida” de ese personaje, que subió por su propio esfuerzo hasta poder servir de modelo extraordinario como cabeza de familia, como director de sociedad y como jefe político. En los tres aspectos ha dejado una descendencia digna de la permanencia a que tanto ella como su valor personal le dan derecho, constituyéndole en figura representativa en la historia de Nicaragua.

Tal es el libro, lo más fielmente expuesto su contenido. Por ambas partes, en esta polémica, se prodigaron los protagonistas, indistintamente, elogios y denuos, como suele suceder en toda polémica. Y como suele suceder, elogios y denuos inmerecidos muchas veces. (Entre los elogios a D. Sofonías el Dr. Chamorro le da, no sabemos en qué sentido, el de filósofo.) Insiste mucho el Dr. Chamorro en que lo que quiere hacer es historia y el fondo que presenta es de historia auténtica; pero en la exposición desgraciadamente no deja el tono de polémica. Eso hace que lo que quiere ser sólo historia dé la impresión de interpretación histórica. Ese tono de polémica, si para la contestación en un diario y aun para cierta animación en el libro, no está mal, a quien no ha seguido en los diarios mismos la polémica (y qué difícil que nadie siga una polémica larga!) y sólo lee el libro, todo el libro seguido, le molestan personalismos que no le interesan, y más las repeticiones y repeticiones de lo mismo y sobre todo no hallar la organicidad que de todo libro se espera y el tono elevado, sin caídas, que se espera de un libro de historia. El libro responde al título DON SOFONIAS etc., y éste es precisamente su defecto. Porque lo que debiera haber sido el libro es: AMPLIACION DE “MAXIMO JEREZ Y SUS CONTEMPORANEOS”, dándole a la ampliación esa forma orgánica y ese tono de serenidad elevada que requiere la historia y para la que no les falta abundante material al libro mismo y capacidad al autor. Le hubiera bastado ponerse con reposo a hacerlo, en lugar de recoger como estaban los artículos de la polémica. Su misma causa hubiera ganado mucho con ello y no hubiese dejado resquicios por donde se puede infiltrar y se ha de infiltrar la materia de una nueva y así interminable polémica. (Véase por ejemplo si no dará materia a polémica lo que dice de Pérez en la pág. 217, después de

haberlo citado como autoridad en tantas ocasiones y en un caso parecido al que ahí motivaron sus palabras.) El punto sugerido por el Dr. Pedro Joaquín Cuadra Chamorro en su carta es muy interesante. La contestación del Dr. P. J. Chamorro indica su solución, pero no completa: falta saber no sólo el por qué de la conducta de Jerez para con los conservadores de los treinta años, sino el por qué de la conducta de éstos para con Jerez.

Terminemos diciendo que tal como está éste es un libro que no podrán menos de tener bien en cuenta no sólo los que han de hacer la Historia de Nicaragua, sino todos los que estudien los personajes que han intervenido de un modo especial en el desarrollo de la historia de Centro América. Y del punto capital en ella, que es la historia de las ideas y los hombres que han favorecido o desfavorecido la siempre deseada y siempre detenida Unión de las cinco Repúblicas Centroamericanas.—A. M., S. J.

